



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44163

16/01/2019

121021

AUTOR/A: HERNÁNDEZ BENTO, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

Según los últimos datos disponibles (once primeros meses del año 2018) en la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística (INE), el grado de ocupación hotelera media por plazas en las Islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote en el año 2018 fue el siguiente:

Ocupación hotelera Isla Gran Canaria	77,5%
Ocupación hotelera Isla Lanzarote	77,2%
Ocupación hotelera Isla Fuerteventura	75,0%

Por otra parte, si bien en las Encuestas de Ocupación Extrahotelera (turismo rural, apartamentos turísticos, camping y albergues) del INE, no aparecen todos los datos solicitados por Su Señoría, se puede señalar que en los once primeros meses del año 2018 el grado de ocupación media por plazas de los apartamentos turísticos en las Islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote fue el siguiente:

Ocupación apartamentos turísticos Isla Gran Canaria	53,7%
Ocupación apartamentos turísticos Isla Lanzarote	58,6%
Ocupación apartamentos turísticos Isla Fuerteventura	53,8%

Para finalizar, se informa que el grado de ocupación media por plazas del turismo rural en la Isla de Gran Canaria en el año 2018 fue el siguiente (no figuran datos para las otras dos islas):

Ocupación turismo rural Isla Gran Canaria	26,6%
---	-------

Madrid, 27 de febrero de 2019